



Acta N° 048/2019

Resolución
481/2019

Las Piedras, 26 de Noviembre de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, para el mes de Setiembre/2019.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Empresa cuenta con los certificados vigentes de BPS, DGI y esta activo en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 14.1 Locales Municipales .

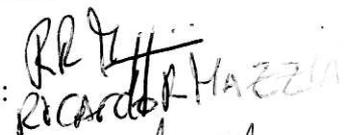
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

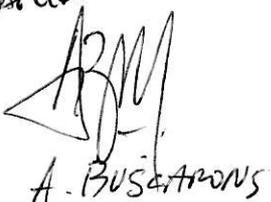
RESUELVE:

Autorizar el gasto hasta un monto de \$60.000 (sesenta mil pesos Uruguayos), para el pago de la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal para el mes de Diciembre/2019.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 
RICARDO MAZZINI

Concejal: 
Concejal

Concejal: 
A. BUSCARONS

Concejal: